

## Reunión con el Colegio Académico para la modificación al Plan de estudios '99

ASUNTO: Minuta de 25 de febrero de 2015.

16:00-21:00 hrs

Sala de Consejo

Participantes

**Arq. Marcos Mazari Hiriart**

Arq. Honorato Carrasco M.

**Arq. Luis de la Torre Zatarain**

**Arq. Jesús Norberto Dávila Suarez**

**Lic. Leticia López García**

**Arq. Efraín López**

Arq. Carlos Saldaña Mora

Arq. Emilio Canek Fernández

**Arq. Francisco de la Isla O'Neill**

**Arq. Roberto González López**

**Arq. Ramón Rosales**

**Arq. Joram Peralta**

Arq. Mario de Jesús Carmona y Viñas

**Arq. Alejandro Guerrero Quintero**

**Arq. Julio Morales y Niño**

Arq. Alejandro Nava Maldonado

**Arq. Oscar Alejandro Santa Ana Dueñas**

**Arq. Arturo Pedraza Arreola**

**Arq. Alma Rosa Sandoval**

**Arq. José Manuel Hernández Galván**

**Arq. Fernando Giovanni García**

**Arq. Teodoro Oseas Martínez**

Arq. Juan Felipe Ordoñez Cervantes

Dr. en Arq. Ronan Bolaños Linares

**Presidente:** Arq. Marcos Mazari Hiriart, Arq. Luis de la Torre.

**Director de la Facultad, Secretario Académico**

### Asuntos tratados:

1. Se recibieron 10 documentos de varios talleres, y se hizo un resumen integrándolos.
2. Se hacen conclusiones para que se mande a Consejo Técnico.

**Arq., Luis de la Torre.-** Se recibieron 10 documentos de estos 10, muchos de ellos se están enfocando más en lo que son las recomendaciones pero para los puntos que específicamente ya se van a tratar en los contenidos del plan de estudios, entonces lo que se tomó fue única y exclusivamente las que incidían en las conclusiones que es en lo que habíamos quedado como acuerdo.

*Se hizo un resumen.*

**Arq., Luis de la Torre.-** Se recibieron observaciones de los profesores de los talleres, Federico Mariscal, del taller Carlos Lazo, taller Jorge González Reyna, taller Hannes Meyer, taller Tres, taller Carlos Leduc, taller Max Cetto, el Arq. Ernesto Alva, y dos estudiantes, académicos consejeros y estudiantes de la Licenciatura en Urbanismo.

Este documento se les entrega con todas las compilaciones de todos con la intención de revisarlo y si hay observaciones las vayamos anotando y definir para concluir.

Se leen las conclusiones en pantalla por parte de la Lic. Leticia López.

**Lic. Leticia López.-** Se comienza con el punto 7. Conclusiones integradas de los diagnósticos 2008 – 2014...

**Arq. Luis de la Torre.-** Hay algún comentario.

**Lic. Leticia López.-** Aquí se aumento el párrafo 2, para explicar que esto es un insumo que se entregará a los equipos que se formen aquí en el CALA para atender diferentes temas, si recuerdan la estrategia esa rectificación con los temas importantes que surgieron, esto trata de explicar esta parte.

**Arq. Julio Morales.-** ¿En el tercer párrafo, a quien se le entrego y de quien son las aportaciones?

**Arq. Luis de la Torre.-** Se puede agregar, fue el 3 de diciembre. El CALA entregó al consejo técnico para que lo turnaran a la Comisión de Trabajo, solicitando si había alguna corrección.

**Arq. Roberto González.-** En relación a la estructura de la calendarización para ir avanzando y ver que falto, etc., por un lado que lo envíen por favor, por otro también darle un aporte a la comisión para que vaya viendo cómo vamos trabajando y como se ha venido desarrollando y que es lo que se plantea, porque falto el marco de referencia, cuando se expuso ante el Consejo Técnico, se dio por entendido que los Consejeros Técnicos se iban a entender por medio de una dinámica a partir de la comunicación y se dejo de lado todos los antecedentes que se han venido manejando, sería importante.

**Arq. Luis de la Torre.-** Si qué bueno que lo comentas, precisamente quería decir ya que estuviéramos la mayoría, que precisamente lo que intentamos es que retomemos la cotidianidad de las reuniones que teníamos los miércoles para ahora así avanzar con base en los temas que ya teníamos planteados, ya se ha venido trabajando, con las coordinaciones de las licenciaturas para ir platicando sobre el primer año, acuérdense que uno de los temas que habíamos marcado, tanto el ingreso como el egreso, entonces como las otras licenciaturas también están modificando su plan de estudios, creemos pertinente que también vayan considerando tomando en cuenta cuales podrían ser estos puntos que podríamos comentar cuando hablemos como tema precisamente el primer año, pero si efectivamente lo que pretendemos después de esto, ya que este aprobado el diagnóstico, establecer nuevamente esa línea calendario con los temas que tenemos marcados para que sobre estos vayamos avanzando.

**Arq. Roberto González.-** Pero esto es importante que se lo den a la Comisión de trabajo Académico y al consejo técnico, porque lo que se vio esa vez, no hubo un marco de referencia, cual fue el proceso, como se fue haciendo y como se planteo, ante eso se dejo venir una crítica.

**Arq. Luis de la Torre.-** Hay una línea del tiempo, antes de la entrega del documento y una que se está haciendo una prospectiva después, sobre todo para ver los tiempos en los que se considera las entregas a los diferentes organismos que son los que van a dar los vistos buenos, entonces prácticamente esa segunda línea se pretende hacer como de atrás para adelante, considerando

que podría ser esta supuesta ya operación del plan como tal e irnos para atrás, e ir tomando en cuenta estos tiempos que nos piden como mínimo, algunas comisiones se tardan hasta como máximo dicen, 20 días hábiles, para la entrega de las revisiones de los documentos, son por lo menos tres por las cuales tenemos que pasar, entonces si los temas efectivamente que se van a presentar en esta reunión de consejo técnico, para que se vea precisamente gráficamente como ha sido este avance por tiempos a donde hemos llegado y lo que nos espera,

**Arq. Teodoro Oseas.**- Ya me perdí, este documento es él que está incorporando todas las observaciones que llegaron en la fecha límite, para regresarse al consejo técnico, pero me refiero es que ya están integrados esos puntos, yo entendí era que íbamos a revisar el documento, para ver si hay algún comentario adicional, que desde mi punto de vista no debería de haberlo, pero bueno vamos a hacerlo y después ya discutimos otras cosas porque yo veo que estamos hablando de muchas cosas, ya hay una aportación del maestro, donde dice que en el tercer párrafo precisar, que el colegio académico entrego al consejo técnico, yo no metería toda la relatoría, porque es un documento que forma parte del diagnóstico, por eso estoy tratando de reubicar que estamos revisando porque si es así, pues desde mi punto de vista, anexamos, acordamos y otra cosa es el divorcio que existe entre consejeros técnicos y representantes de talleres o CALA, para que se entienda, es otro problema, porque teoría los consejeros técnicos, si fuéramos consecuentes tienen la información también a través de nosotros y ellos deberían de estar coordinados con nosotros porque son consejeros del área, entonces ese divorcio es otro problema, que lo podemos tratar a parte yo sugiero, como se atiende, porque si lo tratamos al mismo tiempo, creo que no avanzamos en uno o en otro, entonces yo estoy sugiriendo porque no terminamos el documento, ya está el diagnóstico de nosotros, si el consejo técnico, no lo quiere volver a regresar, pues que lo regrese pero no podemos estar, - a veces nos preguntan esto- ya cumplimos, el consejo según ya cumplió según también su misión, porque la comisión ya recibió.

**Arq. René Capdevielle.**- Y el prologo sería estos cuatro puntos y las conclusiones empezaría en el número uno, sería como el inicio.

**Arq. Luis de la torre.**- Van a notar que hay unas letras en negritas, precisamente estas letras están indicando los puntos que fueron parte de las observaciones que nos hicieron llegar, ahí ya se están incorporando precisamente en temas generales todas esas observaciones que ya van a estar consideradas dentro de cada una de las conclusiones.

*Tema primer año...*

**Lic. Leticia López.**- Se procedió de manera sintética punto uno...

*Punto dos...*

**Arq. Francisco de la Isla.**- La manera en la que está redactada, tal vez, debe cuidarse, no se refiere tanto al diagnóstico sino a una recomendación de lo que se debe de hacer, entonces no sé si es conclusión del diagnóstico, debería, es decir, no hay congruencia entre los objetivos del plan, en general hay esto.

**Lic. Leticia López.**-Como siempre se tiene ese positivo, bueno hay ese debate o como ustedes quieran, es cuestión de llegarle directo o así.

**Arq. Francisco de la Isla.**- No son confusiones sino que a partir del diagnóstico, surgen las siguientes recomendaciones, o sea que si sea claro que no son conclusiones del diagnóstico sino que son recomendaciones de elecciones a seguir, que ya es como un paso siguiente después del diagnóstico.

**Arq. Luis de la Torre.**- No se presenta la congruencia ante los objetivos.

**Arq. Francisco de la Isla.**- O los objetivos del plan, la aportación y las formas de enseñanza no muestran congruencia

*Se prosiguió a leer el Punto 3...*

*Punto 4...*

**Arq. Francisco de la Isla.**- ¿Se lee todo y después comentamos?

En el mismo punto 2 había tal vez, la duda de que si, esta congruencia entre los objetivos del plan y las formas de enseñanza - aprendizaje, tenían que ver con la implementación, o sea, como se trabaja en cada taller, la parte de que la congruencia de los objetivos del plan, pueden ser parte del plan y a lo mejor lo que se tiene que revisar cual es la propuesta de cada taller que va en contra o a favor o que muestren congruencia con esos objetivos.

**Lic. Leticia López.**- Los puntos que siguen hay uno como en el punto 6 y 7, hablan de las virtudes del plan, si permiten en el marco general, y ahí va a caber todo.

**Arq. Francisco de la Isla.**- Entonces habría que ver cuál es la incongruencia o cual es la congruencia que se debe de cuidar.

**Lic. Leticia López.**- Cuando se intento hacer un análisis curricular, que yo ya intente hacerlo con la producción del 2012, ahí voto los objetivos que no tienen una secuencia lógica, estos son problemas de diseño curricular, a los que vamos a tener que llegar, a lo mejor no tendrán que hacer ustedes yo les tendré que preguntar, vamos a redactarlo y vamos a ir analizando y construyendo, un curriculum.

**Arq. Francisco de la Isla.**- La idea central es incorporar lo de las TICS, como formas de aprendizaje, es que parece que por un lado es una cosa muy general, los objetivos del plan y después aparece dentro de las TICS, no sé si sean puntos separados.

**Lic. Leticia López.**-Son diferentes, se podría salvar diciendo "y de ser posible, incorporando las TICS o donde los contenidos lo permitan, entrarle a esta forma de enseñanza a distancia, en línea, a lo mejor una acotación, diciendo en lo posible incorporando las TICS, que eso en sí mismo es todo un diseño curricular, pero debe cuidarse la coherencia total del plan, los objetivos, con las formas de enseñanza, con el modelo pedagógico.

**Arq. Francisco de la Isla.**- Las formas de enseñanza que vienen descritas en el plan de estudios pero esas si tienen cierta congruencia con los objetivos del plan de estudios.

**Arq. Marcos Mazari.**- Pero el objetivo es general, no cada taller tiene un objetivo, el objetivo es general, la forma de aplicación es la que le da la actualidad a cada taller, es que no habría un plan de estudios, habría 16 planes de estudios, no hay escuela de arquitectura, los objetivos son únicos.

**Arq. Teodoro Oseas.**- Lo que yo entiendo, pero creo que en esta parte más bien lo que, la conclusión es que, es necesario llevar un seguimiento por así decirlo de la congruencia entre objetivos, formas de enseñanza y aprendizaje nada más en lo general y lo de las TICS me parece que con el agregado que está planteando Lety, permitiendo o posibilitando la incorporación de las TICS, porque aquí si efectivamente queda como muy tajante.

**Lic. Leticia López.**-En los objetivos si tiene que haber congruencia completa entre lo que están diciendo, los perfiles, si resulta los de egreso, la fundamentación, no pueden irse por la libre. Mucho de lo que ha fallado la aplicación del plan.

**Arq. Alejandro Guerrero.**- Yo creo que igual que Teodoro y Paco, hay que separar estas dos ideas, no hay que hacer ruido con lo de las TICS, para mi es mucho más importante lo de buscar la congruencia, no es de que no haya congruencia en el plan anterior, es una recomendación o vamos ya abordar contenidos, que nos los tienen los temas, hacer una valoración, los objetivos lo cubre que los contenidos sean congruentes pero las formas de enseñanza si es que vamos a llegar a esa particularidad dentro del plan de estudios, hasta las formas de enseñanza, guardar, vigilar que haya congruencia, no significa que el actual no lo tenga, pero como vamos a profundizar, revisar los contenidos, tener cuidado en eso, y lo de las TICS me parece que es de mucha importancia dentro de las funciones, de hecho es parte de un contenido.

**Lic. Leticia López.**- Yo creo que podría quedar bien al final de este proyecto y decir de ser posible incorporar las TICS, como cierre de una idea.

**Arq. Fernando Rivas.**- Las TICS, cada vez son y se volverán más importantes, se van a convertir en formas de enseñanza aprendizaje van a estar inherentes no solamente aquí en la academia sino ya desde la formación anterior de los estudiantes, desde siempre y para las generaciones, sugiere que se incorpore “**considerando la incorporación de las TICS**, con la fundamentación del plan y el perfil o de ser el caso los perfiles de egreso”, y con eso dejaríamos abierta la discusión en su momento revisar estos dos efectos, la incorporación de las TICS y por supuesto revisar el perfil o los perfiles de egreso.

**Arq. Alejandro Guerrero.**- En dado caso ponerlo al final, lo metieron con camisa de fuerza.

**Arq. Julio Morales.**- Voy a hacer comentarios sobre el punto 1 y el punto 3, ¿Cual es el encargo social?, y ya sabemos que se omitió y en el párrafo 3 derivar el encargo social, primero hay que hacer la descripción de la Licenciatura ¿De dónde sale?, si no sabemos a qué se va a dedicar, esto sería muy importante.

**Arq. Roberto González.-** Las TICS si están muy a la fuerza, que sea en la parte final.

**Arq. Luis de la Torre.-** Precisamente estos son los puntos que vamos a tomar para cuando estemos hablando ya del contenido del plan de estudios, ahorita, no, ahorita la intención es decir está enfermo de esto, por esto, y ya después arreglarlo, porque si hay una confusión y estoy de acuerdo, creo que ahorita no debería de estar los verbos, porque hay que definir el perfil del egresado, no corresponde con la realidad actual, por así decirlo, ya tomando en cuenta los objetivos que persigue la UNAM en la actualidad o actualmente.

**Arq. Teodoro Oseas.-** Es lo que quiero comentar, el párrafo 1, 2, 3, 4, “Y Fundamentan las recomendaciones que se presentan de manera sintética a continuación” ... el perfil de egreso no corresponde, esa es la recomendación, no es una recomendación, y a partir de esa crítica o de esa evaluación, mi recomendación es redefinir el perfil entonces si la redacción del párrafo 4 es correcta, me parece que los tres puntos si están bien redactados en sus tiempos, porque se están dando de recomendaciones que de manera sintética se están planteando aquí y que los otros puntos ya vienen con su desglose.

**Lic. Leticia López.-** Se lee el punto 4. Temas Primer año

**Arq. Luis de la Torre.-** Aquí como ya les había comentado, aquí ya tenemos y hemos llevado con ellos 4 sesiones, (Licenciaturas) comentado cuales pueden ser estos posibles esquemas en los que podrían intervenir sobre todo en ese primer año, ya vimos que el tronco común es una falacia, en realidad no existe como tal, entonces todavía se sigue trabajando en ello, esperemos que la siguiente reunión que tengamos con el tema de primer año, los vamos a invitar para que se presentes los esquemas que se trataron que van desde, les platico hasta la más drástica separación total hasta asignaturas compartidas o a taller integral.

**Arq. Roberto González.-** Sabemos que hay tronco común pero hay gente que no sabe del tronco común.

**Arq. Luis de la Torre.-** Les planteamos una pregunta a las licenciaturas que es lo que creen ustedes que necesitarían de Arquitectura, no lo que arquitectura les va a dar, desde ese punto de vista.

**Arq. Teodoro Oseas.-** Se discutió hace años, la concepción del tronco común porque el primer año de arquitectura, no está concebido como tronco común, no es cierto que exista un tronco común, a ellos les sirve, para filtrar pero yo no entendería mucho llegar con la idea del tronco común.

**Arq. Marcos Mazari.-** El tronco común es un concepto obsoleto, sin embargo, hay otros conceptos que existen actualmente como asignaturas compartidas, que eso es totalmente diferente pero que permite establecer un vinculo, entre no solo la visión de lo que los otros necesitan de arquitectura, sino de lo que arquitectura necesita de los otros, hay una visión quizá equivocada por la cantidad de alumnos pero hay asuntos que van de ida y de vuelta y que en realidad lo que necesitan es, si se llamarán asignaturas compartidas, no importa donde el alumno las tome, pero lo que pasa es que se ha visto Arquitectura I, se puede llamar Historia del Habitat, que no se entiende la arquitectura en relación con la ciudad, con el entorno natural, porque de pronto en la

arquitectura aparece en el área de urbano ambiental, en el cuarto año, porque queremos que los alumnos hagan un ABN en el cuarto año, cuando nunca tuvieron nada en común en el primer año, porque queremos hablar de sostenibilidad o queremos hablar de todos los asuntos de conservación ambiental en el cuarto año cuando los alumnos están en el primer año, la incongruencia es pensar que porque solo eso sirve para Arquitectura o solo sirve para Diseño Industrial o solo sirve para Arquitectura de Paisaje, en la última muestra vimos proyectos de Arquitectura de Paisaje, por ejemplo con muchísimas curiosidades, algunos alumnos expusieron y dijeron hicimos un parque y lo hicimos porque el parque es muy sencillo, ya que resolvimos el parque, hicimos una iglesia, deberían de ver la concepción que tienen del espacio abierto, los alumnos hablan por ejemplo de la importancia del espacio público, la sostenibilidad la relación con el medio ambiente, las diferencias sociales, todas estas diferencias de género, todos estos asuntos son para todos, si se dan en un principio con una versión diferente, no con la versión de tronco común, probablemente, los alumnos que vayan a Arquitectura de paisaje deban tomar ciertas asignaturas, pero no hay un alumno en esta facultad que no deba llevar geometría y matemáticas. Como podemos imaginar cualquiera de las disciplinas de esta escuela de verdad sin matemática o sin geometría, que luego se aplican de diferente forma, esa es otra historia, sabemos desgraciadamente que vienen de las preparatorias y necesitamos homologar de alguna manera los conocimientos que traen del bachillerato, sabemos que los alumnos que vienen del CCH y preparatoria vienen de sistemas diferentes y tienen cualidades diferentes, viniendo de escuelas públicas y privadas, no importa de donde vengan, son diferentes, hay unos que son muy buenos para investigar y otros malísimos para investigar, la metodología para entender las cosas es la misma para todos.

**Arq. René Capdevielle.**- Que sucede si hay 200 alumnos que quieren entrar a Diseño y hacen las materias de diseño, que son distintas y nada más entran 100.

**Arq. Luis de la Torre.**- No se trata de que los alumnos solo lleven las materias de Diseño Industrial, tienen que ser en general.

**Arq. Marcos Mazari.**- Que tenga la congruencia para todos, la sostenibilidad, (sustentabilidad), se da para todos, no se da porque tu vas a diseño industrial vamos a hablar de sustentabilidad, no se va hablar de sustentabilidad para todos, la teoría es para todos.

**Arq. Alejandro Guerrero.**- Cual es la conclusión como Colegio académico, hay o no tronco común, porque ya vamos a empezar a abordar contenidos que materias, se toman o se van o se quedan.

**Arq. Marcos Mazari.**- No hay tronco común, no se está discutiendo las materias, aquí no se está discutiendo el primer año.

**Arq. Teodoro Oseas.**- Se deberá de discutir de forma colectiva. Hay una posición del CALA, se pensó en la licenciatura de arquitectura, si servían las otras disciplinas, adelante, en aquel entonces se había acordado.

**Arq. Marcos Mazari.-** El primer punto es si no es en esta Facultad será la Facultad del Hábitat, no le podemos cambiar el nombre a la Facultad de Arquitectura.

La ibero nace de la UNAM y cumple 60 años en un ciclo interdisciplinario, es un ciclo institucional y lo que hacen otras universidades para dar un paso, hay que revisar las materias compartidas, hay que revisar con las 4 licenciaturas, hay una visión distinta.

**Arq. Teodoro Oseas.-** Estamos apenas en la conclusión del diagnóstico.

**Arq. Marcos Mazari.-** Revisar con las licenciaturas, en arquitectura de paisaje, urbanismo y diseño industrial, pero no de forma colectiva.

*Se prosigue con la lectura del punto 5.*

**Arq. Marcos Mazari.-** Yo creo que el perfil es del alumno no del taller, el perfil particular lo define el alumno, La facultad debe propiciar los perfiles particulares, pero eso depende de cada alumno.

**Lic. Leticia López.-** Tiene un modelo de flexibilidad según lo que permita el plan pues será lo que decida, o será el taller que, a través de sus tutores vayan guiando al alumno.

**Arq. Marcos Mazari.-** Entonces vas a dividir los talleres en perfiles exclusivos, hay una diferencia en la filosofía del taller, a que el taller tenga una especialización, son dos cosas radicalmente diferentes.

**Arq. Alejandro Guerrero.-** Cada quien tiene una idea y ahí de alguna manera defines un perfil de lo que tu aspiras a los que tus egresados obtengan, está bien a ese nivel, si lo conviertes en objetivo de mi taller, ya estoy compitiendo y quizá... a mi me parece que el perfil general es correcto porque estamos hablando de actitudes, herramientas y conocimientos y yo creo que ahí todos tienen que contar con lo básico para entrar al campo profesional y ya las tendencias ya dependerán de mi ideario.

**Arq. Marcos Mazari.-** Pero el Perfil particular no es la tendencia, son dos cosas diferentes.

**Arq. Roberto González.-** Entonces puede quedar la definición del perfil en lo particular, dependerá del alumno a partir de la filosofía de cada taller.

**Arq. Marcos Mazari.-** O de su formación en cada taller.

**Arq. Teodoro Oseas.-** Varios coordinadores de taller dieron ideas de perfiles. Se hace énfasis en el perfil particular para el taller, entonces en un taller será humanístico, otro tecnológico, etc., hubo contradicciones y se pusieron de acuerdo, cada taller tiene una particularidad.

**Arq. Francisco de la Isla.-** Me parece que eso implicaría que cada taller estuviera implícito en su perfil.

**Arq. Marcos Mazari.-** Pero el perfil del taller esta dentro de lo general, no dentro de lo particular, porque cada taller dentro de lo general tiene su forma específica que responde a su ideario pero



eso está en lo general no está en lo particular, regresar a particularizarlo, creo que desde mi punto de vista, no es de lo particular de lo que estamos hablando, cada taller tiene su ideario, tiene el propio perfil de los alumnos que generan que los alumnos reconocen en cada taller que es lo que se genera, pero eso está en lo general no en lo particular.

**Arq. Alejandro Guerrero.-** Cada alumno tendrá su perfil particular.

**Lic. Leticia López.-** Se propone que el perfil en lo particular dependerá tanto de la lección del alumno como determinada por la tenencia arquitectónica de cada taller.

**Arq. Fernando Rivas.-** Tomar en cuenta la opinión de los 16 talleres, rescatar las discusiones que ya se tenían, sería un documento como de referente, rescatar esos archivos. Se hace preciso incorporar, interdisciplinario, disciplinario, multidisciplinario, interinstitucional, habrá que implementarlo, dos aspectos relacionados con el perfil general, con un mercado laboral, con campo laboral y con el compromiso social que tiene la universidad, que ahora es distinto y dejar claro que el perfil general que tiene la universidad y por supuesto la Facultad es uno.

**Arq. Marcos Mazari.-** Esta parte de trabajo ya está considerado y está aquí en la fundamentación 2014, para poder cerrar el diagnóstico, si existen los documentos previos, se aprobaron en esta mesa de trabajo.

**Arq. Arturo Pedraza.-** Cada uno de los talleres tienen una visión diferente, y cada alumno define su perfil particular.

**Arq. Marcos Mazari.-** Aquí hay un punto muy importante y que los alumnos también lo tienen, el hecho de que las asignaturas selectivas tiene un alto porcentaje en el plan, no tienen congruencia con el plan de estudios, en el sentido que, el alumno toma las asignaturas que puede tomar, algunos la toman por cultura general, otros las toman por que son más fáciles, sin embargo, también los alumnos hablan de temas muy importantes, por ejemplo que en ningún lado se habla de gestión, en ningún lado les hablan de que es lo que pasa cuando salgan de la facultad, cual es esa realidad y también hay alumnos que no tienen el perfil para ser proyectistas pero tiene perfil para generar proyectos de administración. El perfil más allá para definirlo, darle la oportunidad al alumno de elegir.

Nos interesa que sean arquitectos, no hay una parte individual, los talleres participan. En taller hablar o mencionar que cada alumno defina su perfil personal.

**Arq. Francisco de la Isla.-** El punto 6 y 7 creo que no es necesario hablar del perfil particular, implica hablar de otras cosas que ya no son necesarias.

**Arq. Roberto González.-** No hay que quitar nada, solo ponerlo en orden.

**Arq. Teodoro Oseas.-** En ese punto no meter lo del perfil del alumno individual, el plan de estudios lo está haciendo una institución educativa, la facultad le ofrece un perfil de egreso, cree que eso no va en el plan de estudios.

**Arq. Ramón Rosales.-** El perfil individual es una consecuencia absoluta y totalmente natural porque es parte de la autoformación del estudiante, es decir, intervienen mucho los intereses particulares que tengo yo como persona en leer, en estudiar y poder concluir en mis propias inquietudes.

**Lic. Leticia López.-** Se procede a leer en pantalla el punto 6. Este punto 6 se pasa al número 5.

*Punto 7*

*Se lee los puntos: 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16*

**Arq. Julio Morales.-** En el punto 8, que haya realmente una integralidad, se tiene que revisar por área y por etapa. Punto 16 Propuesta educativa ¿de dónde viene?, ¿de los objetivos?

**Lic. Leticia López.-** De que es arquitectura y de que es la profesión de ahí deriva todo.

**Arq. Julio Morales.-** Para ligar el punto 16, deriva del punto 8 y del punto 1 del encargo social, describir lo que se entiende que es arquitectura, abre el campo para que estemos incluidos. Enviar comentarios de que es arquitectura.

**Lic. Leticia López.-** En esto de la propuesta educativa, mucho de lo que se ha hablado, han dicho que les gusta el pensamiento complejo, ese enfoque, que ya tiene muchos años y eso no es posible si no nos concretamos en una disciplina, tendríamos que entrar a lo interdisciplinario y a otros enfoques con mucho más de reflexión en la acción, de otros enfoques, que tendrían a cuento con lo que se está diciendo de las otras disciplinas de la Facultad, o de las otras disciplinas de la UNAM.

**Arq. Francisco de la Isla.-** Organizar algo más amplio de que es la arquitectura y que implica que tantas disciplinas abarcan, vale la pena esto como una idea, con conferencias, entre otras cosas, esto es nada más una idea. En el punto 8, tal vez se puede entender como una incongruencia en el que diga que hay una vigencia en las etapas formativas y después decir que se van a revisar los objetivos.

**Arq. Marcos Mazari.-** Conservar las etapas formativas pero revisar la definición de sus objetivos, no la vigencia.

**Lic. Leticia López.-** Suponiendo que se modifique el primer año, como ejercicio, probablemente se necesitaría un año común, dependiendo de los movimientos.

**Arq. Francisco de la Isla.-** En el punto 10, el que sea necesario que se caractericen los ejercicios a desarrollar, eso exactamente de donde viene... es de la encuesta o no sé si están de acuerdo con que se especificarán los ejercicios desde el plan de estudios, no sé si le corresponda al plan de estudios.

**Arq. Marcos Mazari.-** El plan de estudios define cual es la complejidad del ejercicio, no el ejercicio.

**Arq. Arturo Pedraza.**- Pero esa complejidad viene en el tema.

**Arq. Marcos Mazari.**- No, el tema lo selecciona cada taller, dependiendo del perfil de cada taller.

**Arq. Arturo Pedraza.**- En el plan de estudios, que tema deberían de hacer cada taller y no debería de ser.

**Arq. Teodoro Oseas.**-En el punto 8, si recuerdan existieron varias propuestas de cambiarle el nombre a las etapas y aquí lo que se quedo por mayoría, lo que se quedo, es que era vigente la actual caracterización, a lo mejor con eso en donde dice “hay una vigencia en las etapas formativas” a lo que se refiere es a básica... el nombre pues de las etapas porque había otras propuestas de modificar y otra cosa es revisar los objetivos de cada una de las etapas.

**Arq. Marcos Mazari.**- Revisar la definición de los objetivos por área y marcar cuales son las etapas formativas.

**Arq. Teodoro Oseas.**-Tema y ejercicio, eliminar, está de acuerdo.

**Arq. Marcos Mazari.**- Más bien debería de decir “caracterizar la temática en función de los objetivos a alcances a desarrollar correspondientes a cada etapa especifica. La temática está en función de los objetivos.

Hay que hacerlo implícito, porque una gran cantidad de observaciones que se han recibido son de cómo funcionan, son de operatividad y no son como contenido por área y por etapa, sabemos que la logística no está funcionando en los talleres se sabe si hay integralidad o no.

**Arq. Francisco de la Isla.**- Que los objetivos de las áreas correspondan a los de la etapa, que hubiera esa congruencia, que la etapa formativa es la que establece los principios de coincidencia, que aplica para todos y ya las áreas van siguiendo cada etapa.

**Lic. Leticia López.**- En el documento dice que hay confusión entre tema y ejercicio, está muy claro.

**Arq. Alejandro Guerrero.**- En el punto 8, hay observaciones, me parece que se está dejando una conclusión muy importante que apareció en la conclusión anterior en el primer diagnóstico, de que los objetivos de las etapas, quedaban cortos en cuanto a los objetivos por semestre, no había una congruencia, habíamos definido incluso de que cada semestre tiene su objetivo didáctico, no aparece aquí, habla de objetivos por etapa y reconocemos que cada etapa tiene su propia complejidad y objetivos y no lo estamos señalando.

Punto 11, vigencia de etapas formativas, hablando de congruencia o estamos de acuerdo que están vigentes o vamos a cambiar los objetivos de la etapa de demostración, haciéndola presencial con temas definidos y el punto 16 habla de una carga horaria excesiva real.

**Arq. Roberto González.**- Yo creo que el taller de arquitectura incide en todas las áreas no queda ninguna, estoy de acuerdo lo que plantea Paco es por etapa y que tiene que ver una concordancia

con temáticas y contenidos, del bloque en donde inciden las áreas y en el punto 11, en términos de definición de temas ahí estemos las temáticas.

**Arq. Teodoro Oseas-** Va de nuevo, yo no observo la contradicción, lo que en el punto 8 dice tal vez la vigencia es la palabra que hace ruido, se conserva la caracterización de las etapas formativas, que son la básica, desarrollo, profundización, consolidación y demostración, eso es a lo que se refiere ese punto y la siguiente parte, se revisará la definición de los objetivos de cada una de las etapas, coincido con Paco, las áreas están en función de los objetivos generales de la etapa, no al revés, primero hay que definir qué es lo que queremos en cada una de las etapas y entonces las áreas ya trabajarán en función del gran objetivo y es en los términos en los que queda.

En el punto 15 eliminar la repetición y discontinuidad, existente nos va a llevar a cuando revisemos los objetivos de la etapa, yo no sé la contracción

**Arq. Alma Rosa Sandoval-** Algunos ejercicios de proyectos deben de salir de los temas de construcciones o al menos algunos, Considera que no está mal la temática de construcción. Yo creo que no está mal la temática de construcción y que se puede integrar a nuestra complejidad o nuestros temas que marqué el área de proyecto o el taller de arquitectura.

**Arq. Julio Morales.-** Disculpen pero yo insisto en que deban señalarse que es por cada etapa, pero también por área, si se está de acuerdo, solo quería hacer énfasis en ello, en el punto 12, la estructura por área de conocimiento y no por asignatura se considera un gran avance, no es el área, aquí está hablando en el área de conocimiento, en el 14, dice, también se debe revisar el contenido y la secuencia vertical y horizontal, eso le toca el área de conocimiento.

**Arq. Arturo Pedraza.-** Pero eso viene especificado en el punto 9.

**Arq. Francisco de la Isla.-** En la etapa de demostración creo que ahí el tema central, tratando de entender, es que actualmente en el plan '99, la etapa de demostración es muy vaga, no hay clara referencia de campos de conocimiento, temas, objetivos y contenidos. Definir objetivos, temas.

**Arq. Marcos Mazari.-** Yo pensaría que en el punto 8, decir es adecuado conservar las etapas formativas, enumerándolas, y se debe de revisar la definición y la congruencia entre los alcances de objetivos por área y por etapa, incluyendo conocimientos, habilidades y actitudes para cumplir con el perfil del egresado y engloba todas las ideas que se acaban de decir.

**Arq. Teodoro Oseas.-** Yo estaría de acuerdo en la propuesta que haces, nada más que movería los objetivos, y es conceptual, los objetivos son de la etapa, y después poner "y la congruencia y alcances de las áreas incluyendo habilidades...".

**Arq. Fernando Rivas.-** punto 12, etapa de demostración, tiene que ser presencial, que es un tema, que es un ejercicio de proyecto, pero hay más, una problemática o un fenómeno que por ejemplo para el caso de la etapa de demostración son fundamentales, que problemáticas existen allá afuera, que fenómenos, urbano arquitectónicos se están dando en todos los rubros de restauración, aspectos sociales y psicológicos para tomarse en consideración como temas,

efectivos, claros muy congruentes y apegados a algo que está pasando allá afuera, eso ayudaría. Me preocupa el pensamiento complejo, si estamos hablando y retomando la cuestión de transdisciplina, multidisciplinaria e interdisciplina, necesitamos hablar de pensamiento complejo, y debería de retomar a nivel facultad, incorporar esta parte de aprender y enseñar a razonar.

**Arq. Marcos Mazari.-** ¿Tu quieres hacer alguna modificación al punto 11 en lo particular? Más allá de la disertación podríamos hacerle una modificación.

Que debe de considerarse como una etapa formativa, “debe ser una etapa formativa presencial”.

**Lic. Leticia López-** El profesor debe preparar el curso, no que demuestre el alumno.

**Arq. Marcos Mazari.-** Y el punto 10 que no quedo totalmente resuelto, yo creo que debería de decir, “se considera necesario que se caractericen la temática a desarrollar correspondiente a cada etapa formativa”.

**Arq. Fernando Rivas.-** La Bibliografía yo la omitiría.

**Arq. Marcos Mazari.-** Mejor la propuesta de Lety, que quede cursos didácticos, quitamos bibliografía actualizada.

**Lic. Leticia López.-** *Se procede a leer los puntos 17 al 22.*

**Arq. Alma Rosa Sandoval.-** Yo tengo una duda en la deserción de tecnología, si estoy de acuerdo, hay mucha deserción, no tanto reprobación, sino deserción, pero, no sé están hablando del taller de arquitectura, entonces el área de tecnología, la deserción que se refiere al área de tecnología son a las materias que no están en el taller de arquitectura propiamente, como estructuras, instalaciones, son donde hay mucha deserción y no sé si quede ahí ese párrafo del área de tecnología, porque si es taller de arquitectura, donde habría la deserción sería en construcción y de hecho ya reprobaba el taller de arquitectura.

**Arq. Marcos Mazari.-** Yo creo que el termino está mal empleado, yo creo que debería decir que provoca el rezago académico, no el índice de deserción, porque no es el índice de deserción lo que provoca el área de tecnología, provoca un rezago, o sea el alumno se va retrasando y luego tiene problemas en otras cosas Debe de hablarse en un rezago académico.

**Arq. Alma Rosa Sandoval.-** Si estoy de acuerdo, ya sea deserción o rezago, pero si estamos hablando de taller de arquitectura, a la mejor ese párrafo debería estar fuera del taller de arquitectura, porque si es área de tecnología en taller de arquitectura solo sería construcción y donde hay mucho rezago o deserción es en estructuras, instalaciones, es duda.

**Arq. Marcos Mazari.-** En las opiniones de Ernesto Alva, habla de tecnología, el área debería de tener ciertas conclusiones, el área de urbano ambiental, de teoría, pero no habla de las áreas. Debería de tener conclusiones, este trabajo deberían de darse a las áreas.

**Arq. Roberto González.-** Se requiere que el área realice los cursos compatibles.

*Se procede a leer Lic. Leticia López*

**Arq. Francisco de la Isla.-** Perdón en el punto 20, el proyecto del alumno puede parecer su proyecto de aprendizaje, su proyecto académico el cual si bien tiene que ver con el perfil del egresado o el perfil particular que el alumno va construyendo tal vez aquí quiere decir que el proyecto arquitectónico.

**Arq. Marcos Mazari.-** “El alumno es el centro del proceso de enseñanza aprendizaje según el modelo del plan de estudios ´99, es necesario repensar el papel de la estructura y sobre todo la programación colegiada en el taller de arquitectura en torno a la formación del alumno”, no al proyecto.

**Arq. Francisco de la Isla.-** Buscando una manera de integrar y bueno será tema de debate, en el taller de arquitectura, pero si es el alumno el que tiene un proyecto y ese lo va consultando con las diferentes áreas, alimentan ese proyecto, ahí se da la integración, pero si se da en proyectos y en investigación o en otra cosa o en urbano ambiental, ven otro proyecto entonces se vuelve raro, tal vez no tiene nada que ver y yo estoy pensando en otra cosa pero el proyecto arquitectónico del alumno se vuelve en el centro de integración de los componentes.

**Arq. Marcos Mazari.-** Si se habla del proyecto como es el proyecto arquitectónico todo gira en torno al taller de proyecto, es en torno a su trabajo y la otra es en la formación del alumno personal. La integración de conocimientos en el proyecto arquitectónico del alumno es el centro del proceso de enseñanza aprendizaje, según el modelo del plan´99. Esa es la integración de conocimientos en el proyecto arquitectónico del alumno, se vuelve necesario repensar el papel de la estructura y sobre todo la programación colegiada en el taller de arquitectura en torno a la formación del alumno, si tendría sentido

**Arq. Alejandro Guerrero-** Porque repensarse, es decir que así sea, no lo definimos pero si repensar, “sin embargo...” yo agregaría.

*Se corrige en pantalla....*

**Lic. Leticia López.-** Se confirma la necesidad de la programación colegiada.

**Arq. Marcos Mazari.-** No es en el taller de arquitectura, es en el proyecto arquitectónico. Son los maestros de proyectos los que finalmente llevan la batuta, había que volver a redactarlo...”según el modelo del plan ´99, sin embargo, la practica demuestra que el eje es el proyecto del alumno, no es el taller de arquitectura, por lo que no se implementa adecuadamente la integración de conocimientos, lo que confirma la necesidad de realizar una programación colegiada”.

**Arq. Marcos Mazari.-** La evaluación viene del punto 22, es un punto totalmente diferente.

El modelo de evaluación, es mejor poner diagnóstica, formativa y sumativa.

**Arq. Marcos Mazari.-** Vamos a dar otra diferente...Estamos de acuerdo.

**Arq. Francisco de la Isla.-** Esta en lo general, esto de la diagnóstica, formativa y sumativa, sin embargo, no se habla de una calificación, entonces, para algunos autores la sumativa es la que habla específicamente de la calificación, la formativa puede o no y algunos critican mucho las calificaciones porque se concentran demasiado en la calificación y no en el aprendizaje, entonces no se si valdría la pena elaborar un poquito más acerca de la evaluación en el nuevo documento y la relación con la calificación y la diferencia con la acreditación y estas cosas.

**Lic. Leticia López.-** Si pero cabe en ese modelo, pero como modelo si yo creo que es muy útil

**Arq. Marcos Mazari.-** Quitar lo de integral y se deja lo de colegiada.

**Lic. Leticia López.-** Y hasta si le queremos poner y acordada en la planeación del curso.

*Se sigue leyendo en pantalla.*

*Tema: el perfil de los docentes*

**Arq. Marcos Mazari.-** Yo creo que nada más hay una cuestión, se dan adecuaciones de dos tipos: académicas y no sé si son académico-administrativo y operativas, porque ahí va a ver cambios muy radicales y muy importantes y si se queda solo en adecuaciones necesarias, no es posible.

**Lic. Leticia López.-** Yo creo que, bueno analicen la etapa de demostración, ahí van a salir cosas.

**Arq. Francisco de la Isla.-** Y si en vez de hablar de perfiles específicos, que tal si se habla de perfiles del alumnos.

Una cosa general, que haya una consecuencia en los conceptos y en el uso para las exposiciones, si hablamos de perfil de salida o perfil de egreso, pero eso que aplica en todo.

**Lic. Leticia López.-** Si estás hablando de perfiles específicos, y si te estás pronunciando porque todavía haya algo ahí, dejarlo libre. Tema: El Perfil de los docentes.

**Arq. Fernando Rivas.-** Estoy notando que en los puntos estamos avanzando, sin embargo, en el punto 18, se ve sumamente suelto, que no está precisado, lee el párrafo.

**Arq. Luis de la Torre.-** -Hay que quitar “así como el área urbano de ambiental”, y se va a aumentar en cada una de las áreas, al final.

**Arq. Francisco de la Isla.-** En el caso de geometría a lo mejor si habría que explicarse un poquito más.

**Arq. Fernando Rivas.-** Exactamente, porque aquí dice: contenidos de geometría en el taller de arquitectura, yo creo que debería de decir algo así como: “se expresan también la necesidad de revisar los contenidos temáticos de geometría, en congruencia con el taller de arquitectura correspondiente”. Hablando de urbano ambiental, en opinión de muchos profesores y de alumnos debería instalarse desde primer semestre, no hasta tercero.

**Arq. Roberto González.**- Se tiene que entender que estamos hablando del taller de arquitectura, geometría forma parte de proyectos, pero también en séptimo y octavo semestre como parte de los cupones de taller de arquitectura, esta urbano ambiental, si vas a hablar de los contenidos de una también tendrías que hablar de la revisión de la otra, no en el área, sino como parte del cupón del taller de arquitectura.

*Revisión de todas las áreas.*

**Arq. Alejandro Guerrero.**- Si estamos convencidos de que Geometría, si contribuye en el taller de arquitectura, que hacer para que se integre dentro del taller, para que si funcione.

**Arq. Alma Rosa Sandoval.**- Los conocimientos bioclimáticos, no solo en geometría también en la tecnología y si que la geometría es muy importante para proyectos, si esta aplicada a la arquitectura.

**Arq. Francisco de la Isla.**- Hay que pensar desde todo, porque hay diferentes áreas, si urbano, debe estar en primero.

*Se procede a leer en pantalla*

**Arq. Francisco de la Isla.**- ¿Estamos hablando de los cursos de formación docente, que ya existen?

**Arq. Marcos Mazari.**- Nunca se llevo a cabo, primero hay que terminar el plan y difundirlo, darlo a conocer a todos y en segundo ver que requerimientos de formación docente son necesarios para responder al plan, yo creo que es el sentido de esto, finalmente nunca se ha llevado a cabo esta labor de una concientización o del conocimiento del plan.

**Arq. Fernando Giovanini.**- Esto del plan de estudios debería decir: la formación en el uso y manejo del plan de estudios, desconocimiento, uso y manejo del plan de estudios.

**Arq. Francisco de la Isla.**- A mi me parece que el perfil del docente o la problemática de nuestros docentes va más allá que un simple curso, debería de haber un proceso y las áreas deben ser las responsables, en donde se determine claramente que perfil debe tener, si debe tener experiencia, los de tecnología deben tener experiencia en obra, y no heredada, debe haber un proceso de selección y quizá un examen de ingreso.

**Arq. Marcos Mazari.**- Pero eso ya es otra cosa, en realidad de lo que queremos hablar aquí, que a pesar de los 16 años del plan '99, hay un desconocimiento del sentido del plan, ese es realidad de donde surge la idea, ese es el punto a, punto b, que es la recomendación para este plan.

**Arq. Francisco de la Isla.**-Esta parte del conocimiento creo que no solo quiere decir conocerlo o haberlo leído, que se entiendan los conceptos, porque hay muchos conceptos que son complicados, se habla por ejemplo, de los componentes del fenómeno arquitectónico, o se habla del lenguaje de la arquitectura, que se hable de los conceptos y esos son temas que no nos hemos puesto, tal vez no todos entendamos igual que cuando se realizo que quien lo que escribió, esa parte de conocer el plan, creo que también tiene que ver con entender los conceptos.



**Lic. Leticia López.**- Si ven la fase 12, que son fases del diseño curricular para la facultad ahí está, difusión en la comunidad del sentido de los cambios del plan de estudios y es buscar la sensibilización y comprensión entre profesores y alumnos, acerca de las modificaciones que traiga el nuevo plan, apropiación de otros argumentos o una nueva racionalidad, tal vez, que probablemente modifiquen a los anteriores, diseñar un programa de difusión entre la comunidad de profesores y estudiantes, hasta estar seguros de que si hay una comprensión.

**Arq. Roberto González.**- La apropiación, tiene que ver esa forma, porque muchos no lo apropiaron por la terminología, la estructura o no fue la información adecuada o no lo entendieron.

**Lic. Leticia López.**- Eso necesariamente llevará a que se revise el concepto de formación porque debe de ser un plano mucho más amplio seguramente.

**Arq. Fernando Rivas.**- El Uso y manejo, hay un factor que tiene que ver inclusive con respecto a la identidad de cada taller de estos objetivos particulares, de cada taller, si alguien lo ha leído tiene una idea del plan de estudios '99, la interpretación, que se da, seguro no se parece a lo que se da en distintos talleres, son visiones distintas y tiene valor con esta reinterpretación.

**Arq. Marcos Mazari.**- Podría decir que en general hay un desconocimiento en el sentido del plan '99, por parte de los docentes, para tener esta problemática la modificación del plan debería incorporar el conocimiento, uso y manejo del plan de estudios y una estrategia en la formación y actualización de profesores.

**Arq. Fernando Giovanini.**- Conocimiento, porque lo tienen que conocer, ya que lo conozco tengo que tener la capacidad de comprender, el uso, como lo vas a usar, pero el manejo, ya es como lo manejas, ya pendiente de la libertad de que están hablando, ya se domina.

**Arq. Oscar Santa.**- Yo creo que antes de conocer y demás, si es conveniente hacer una campaña de concientización de profesores y alumnos de las bondades y beneficios del nuevo plan.

**Arq. Marcos Mazari.**- Es una estrategia de implementación y actualización de profesores.

Primero necesitamos que lo conozcan, porque aquí hay un punto, no vamos a correr a ningún profesor con el nuevo plan de estudios, esta es una parte muy importante, ningún profesor va a perder su plaza por un cambio de plan de estudios, ningún alumno va a perder sus ayudas por cambio, por eso necesitamos que lo conozcan, que lo comprendan, para saber su uso y manejo y si necesitamos una estrategia, para su implementación, si no hay tal estrategia, va a volver a pasar de donde sale el punto, hay un desconocimiento del plan '99. Si están de acuerdo.

*Se procede a leer... Punto 24, Perfil del docente*

*Punto 26. Asignaturas selectivas...*

*Punto 25. Otros aspectos valorados*

**Arq. Fernando Rivas.**- Primero precisión, con tema, asignaturas y cursos selectivos, o otros cursos.

**Arq. Francisco de la Isla.**-En el tema de las asignaturas selectivas, que tengan que ver con el plan, porque parece que hay muchas selectivas que no tienen que ver con el perfil...

**Arq. Marcos Mazari.**- Por eso, pero eso es lo que dice el punto 24, lo vamos a corregir, ahorita la conclusión es: se han desligado las asignaturas, no tienen que ver, ni cuantas hay, ni que profesores, simplemente, y ahí lo dice claramente, la programación de la serie de asignaturas es aislada con poca relación entre sí y con el área, puede decir en tal caso con las áreas. Esta es una conclusión del diagnóstico.

**Arq. Fernando Giovanini.**- Primero no es programación, porque lo que está aislado son los contenidos de las materias, o sea, lo que va aprender el alumno con todas y dice con poca relación, en lugar de poca relación se pone, no existe la relación horizontal y vertical de conocimientos, habilidades y actitudes de las asignaturas tanto obligatorias como selectivas.

“Los contenidos de las asignaturas no establecen la relación horizontal y vertical de conocimientos, habilidades y actitudes, se han desligado los cursos selectivos del enfoque general definido en el plan de estudios ‘99”

*Se corrige en pantalla.*

**Arq. Francisco de la Isla.**- No sé, si las asignaturas selectivas tengan que tener relación entre sí.

*Si sigue leyendo... otros aspectos valorados en el diagnóstico.*

**Arq. Alejandro Guerrero.**- Cual es la propuesta evitar la especulación académica.

**Arq. Marcos Mazari.**- Un remedial es remedial sin haber llevado la materia, o sea, son para regularizar pero no para avanzar, los remediales son para los exámenes extraordinarios. No para especular.

**Arq. Alma Rosa Sandoval.**- Se toman como extraordinario, los remediales o de regularización si sirven, el profesor que da el remedial si especula.

*Se corrige en pantalla...*

**Arq. Marcos Mazari.**- Se está tendiendo a que los remediales, sean a distancia, para hacer que los que alumnos no tengan que venir a la facultad. Hay algunos alumnos del programa regresa que no pueden venir,

**Lic. Leticia López.**- Punto 28 y 29. Tema: Práctica Profesional, Extensión Universitaria.

**Arq. Alejandro Guerrero.**- El punto 28, habla de rescatar, revisar la pertinencia de estos tres conceptos, y unificarlo, Práctica Profesional, Servicio Social y Extensión Universitaria.

**Arq. Marcos Mazari.**- Servicio Social es algo nacional, e inamovible, no hay manera de mezclarlo.

**Arq. Alejandro Guerrero.-** Porque surgió Práctica Profesional, para el alumno es una carga de trabajo.

**Arq. Fernando Rivas.-** Coincido en que mezclarlos resulta muy complejo, sin embargo, es cierto es un comentario o expresión y demanda de los alumnos, tengo que cubrir servicio social, práctica profesional, algo está pasando, yo creo que si vale la pena contemplar el concepto de vincularlas lo mejor posible.

**Arq. Norberto Dávila.-** En algunos talleres, algunos alumnos, están pidiendo cambio de profesores de extensión universitaria, porque ven lo mismo que en investigación, pidieron se den contenidos diferentes.

**Arq. Roberto González.-** Creo que es importante, son diferentes cosas pero que puede haber un seguimiento de una y otra, en el entendido que en extensión universitaria los alumnos aprenden una serie de conocimientos, aplican mucho del taller de arquitectura, también aprenden muchos elementos como el trato con el usuario, la realidad social, la gestión en cuanto a proyectos, y la vinculación entre estado sociedad, cursos y proyectos de mejoramiento barrial. Es distinto extensión Universitaria al servicio social, hacer una revisión clara de temáticas, acotado precisar contenidos y temáticas en la extensión universitaria.

**Arq. Marcos Mazari.-** Ese es el siguiente punto, se deben precisar cada uno de los puntos de extensión universitaria e incluir más temas que permitan a los alumnos involucrarse más en el contexto social y económico desde el inicio de la carrera, y yo creo que no solo es involucrarse en el contexto social y económico, yo creo que metodológicamente y epistemológicamente es lo que le está faltando al área, hay enormes riesgos en esto, porque cuando se dice que se pasa del servicio social a la práctica profesional, sino existe una asesoría, sino el alumno piensan que están desarrollando un trabajo profesional y le están generando un daño enorme a las comunidades, porque las comunidades esperan un proyecto ejecutivo que los alumnos no pueden hacer solos.

Para que extensión universitaria se convierta en un área de conocimiento, le hace falta toda la parte metodológica, que no es ni investigación, no es taller de proyectos y no es teoría, tiene otra connotación y necesita una reestructuración y actualización de los profesores.

El punto 28, resulta imprescindible rescatar los objetivos y significados que dieron origen a extensión universitaria y revisar la pertinencia entre la vinculación, entre la práctica, el servicio y la extensión, si es que debe haber una pertinencia en la integración, o la pertinencia es que se queden separados, pero tienen funciones totalmente diferentes.

**Arq. Fernando Giovanini.-** Definir que es claramente la práctica profesional, que es el servicio social, y que es la extensión universitaria. Hay muchas cosas que no están por escrito y que el alumno está involucrado. Extensión Universitaria no es beneficencia es un servicio, la práctica profesional es un servicio reciproco, donde entra el alumno como para el alumno, el servicio social es lo mismo es el regreso a la comunidad pero también está perdiendo el alumno.

*Se corrige en pantalla*

**Arq. Marcos Mazari.-** Definir primero los objetivos, no tanto los significados, definir objetivos de Práctica Profesional, de servicio social y de extensión universitaria y no que les dio el origen.

Estudiar las posibilidades de vinculación, porque habrá talleres que en algunos semestres podrán establecer la vinculación pero no en todos, esa es la parte importante.

*Punto 30, otros Idiomas, es otros aspectos valorados*

*Materias en distintos idiomas.*

**Arq. Marcos Mazari.-** A claro, todas las nuevas licenciaturas tienen inglés como idioma obligatorio, que área va a dar una hora de inglés, ninguna.

**Arq. Fernando Rivas.-** Podría ser incluido en cursos selectivos, remediales e idiomas, parece que tienen que ver.

**Arq. Luis de la Torre.-** Pero lo que se refiere precisamente al tema, es que una materia se dé en otro idioma.

**Arq. Marcos Mazari.-** Pero los alumnos dicen en su documento que ellos quisieran que sirviera cualquier idioma, inglés, francés, u otro, dado el gran número de becas que tenemos.

Impartir asignatura en distintos idiomas como parte de la formación académica.

**Arq. Luis de la Torre.-** Hay un programa becas de las secretarías de relaciones exteriores, que nos pidió una lista de profesores de las distintas áreas, jóvenes, que conozcan el idioma y que ellos van a tener una capacitación de un curso que tienen un mes completo en alguna universidad de frontera, como le llaman ellos, California, Texas, etc., para que en ese taller armen un curso de la materia que ellos dan en el idioma inglés, para se imparta aquí.

**Arq. Marcos Mazari.-** Les explico porque, no damos cursos más que en español, se busca que en arquitectura haya 20 cursos en inglés, en otras universidades dan 6 materias en inglés, hay un rezago en la UNAM, todos tienen diplomados en inglés.

**Arq. Fernando Rivas.-** Crear un tema más, después de la vinculación, porque el caso del idioma es muy importante.

*En el punto 29, tema: otros idiomas*

**Arq. Juan Manuel Hernández.-** Que problema habría que se establecieran algún tipo de convenio con las escuelas de extensión, de Estados Unidos y el de España, clases Inglés y en Canadá clases de Francés.

**Arq. Marcos Mazari.-** Si hay convenios, para mandar a profesores jóvenes a aprender el idioma.

**Arq. Juan Manuel Hernández.-** Que se dieran clases a distancia.

**Arq. Marcos Mazari.-** No porque las escuelas de extensión, lo que se enseña es español, hay gente hispana que enseña el español, en realidad lo que ellos quieren es que nosotros vayamos a dar cursos de inglés, son en realidad 6 personas las que coordinan y los que generan los cursos y algunos profesores.

Si se puede incluir lo del inglés que solicitan los alumnos, serían los dos, impartir asignaturas en otros idiomas y que se ofrecen y se acepten otros idiomas como requisito de titulación.

*Punto 31.*

**Arq. Alma Rosa Sandoval.-** El alumno tiene más carga académica del taller de arquitectura y dejan las materias por atender al taller de arquitectura, no se les anima o no se les motiva, o porque los maestros no saben dar la clase, y especificar o aclarar cuáles son esos otros factores.

**Arq. Roberto González.-** Se requerirá revisar los cursos selectivos, así como los cursos compatibles del área de tecnología, a partir de la carga horaria del taller de arquitectura.

**Arq. Fernando Giovanini.-** En lugar de rezago académico, es más bien, un alto índice de reprobación y deserción.

**Arq. Marcos Mazari.-** En lugar de rezago académico es alto índice de irregularidad.

*Se corrige en pantalla.*

**Arq. Francisco de la Isla.-** En el plan '99, viene un diagrama de cómo funcionan las asignaturas de horarios compatibles con su relación con taller de arquitectura, entonces hay que redactarlo de tal manera que no parezca que son separados, y tiene que ver con otra cosa más grande, que es la relación de estas materias con el taller de arquitectura.

**Arq. Marcos Mazari.-** La relación de un profesor del área de tecnología con 4 ó 5 del taller de arquitectura.

**Arq. Francisco de la Isla.-** No solo es en taller, por ejemplo, en la materia de instalaciones y estructuras que tienen que ver con taller de arquitectura, es pregunta, porque es cuestionar la estructura del plan '99, ¿Puede contribuir directamente a lo que se hace en arquitectura o implicaría otra coordinación de otro tipo?

**Arq. Alma Rosa Sandoval.-** Yo pienso que uno de los puntos importantes es que ustedes coordinadores de taller, inviten a sus maestros de los cursos compatibles a sus juntas y entonces pueden ver los ejercicios que tienen, ahora por ejemplo, instalaciones, ahí ven hidráulicas, sanitaria, eléctrica y gas, ahí tienen que revisar, resolver planos, entonces lo puede hacer con el anterior proyecto, porque el que estas revisando en tu mismo semestre todavía ni siquiera lo tienen.

**Arq. Francisco de la Isla.-** Esa es una manera, debe haber un acuerdo.

**Arq. Alejandro Guerrero.-** Es una conclusión del diagnóstico y hay que respetar lo que se está diciendo, nada más que este claro, no lo vamos a arreglar en este momento, ¿estamos de acuerdo con esto o no?, guardamos la idea y ya, yo no estoy de acuerdo en la integración que dice la Arq. Alma Rosa, en el taller, si funciona la integración y en el mismo semestre, entonces luego lo abordamos.

**Arq. Marcos Mazari.-** Entonces esta no sería solo del área de tecnología, puede ser del área de tecnología, de urbano ambiental, de las áreas, yo creo que aquí lo podemos poner “se requiere revisar los cursos selectivos... compatibles de todas las áreas, con el taller de arquitectura, debido a que entre otros factores provocan un alto índice de irregularidad académica, que se atribuye a la carga horaria.

Están de acuerdo en que todas las áreas, nos den tres puntos, aportar lo que se ve en el área.

Hay que revisar el documento por parte de las áreas, el área misma, lo tiene que revisar

**Próxima reunión 22 de abril 2015. 17:00 hrs.**